MI VISA HOY S.A.S. · NIT 901429204-7
Carrera 15 # 95-35, Edificio Chicó 15, Oficina 203, Bogotá D.C., Colombia
legal@mivisahoy.com · +57 316 7552272 · RNT 169289

LEYES Y NORMAS

Normativa *aplicable*

Las principales leyes y normas que cumple Mi Visa Hoy como agencia de viajes y de gestión de visas, con una explicación sencilla y el enlace a su texto oficial.

Versión **1.0** | Actualizada el **5 de noviembre de 2026** | Textos oficiales | Vigente desde su publicación

CÓMO USAR ESTA PÁGINA

- Cada norma tiene una explicación corta, cómo la aplicamos y el enlace a su **texto oficial**, que siempre es la versión vigente.
- Los textos oficiales se abren en el sitio de la entidad que los publica (Senado de la República, Función Pública o Aerocivil).
- ¿Tienes una duda legal? Escríbenos a legal@mivisahoy.com.

1 Ley 300 de 1996 · Ley General de Turismo

Define el turismo como industria esencial para el país, crea el Registro Nacional de Turismo y fija las obligaciones de los prestadores de servicios turísticos, como las agencias de viajes.

Cómo la aplicamos: Estamos inscritos en el Registro Nacional de Turismo con el número 169289 y lo renovamos cada año.

Ver texto oficial ↗ (http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0300_1996.html) (Senado de la República)

2 Ley 1558 de 2012 · Modificación de la Ley General de Turismo

Actualiza la Ley 300 de 1996 y refuerza el turismo responsable y sostenible.

Cómo la aplicamos: Inspira nuestra Política de sostenibilidad ambiental.

Ver texto oficial ↗ (http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1558_2012.html) (Senado de la República) · Política de sostenibilidad ambiental

3 Ley 679 de 2001 · Prevención de la explotación sexual de menores

Establece medidas para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.

Cómo la aplicamos: Cumplimos nuestro código de conducta y denunciamos cualquier caso.

Ver texto oficial ↗ (http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0679_2001.html) (Senado de la República) · Protección de niños, niñas y adolescentes

4 Ley 1336 de 2009 · Turismo sexual con menores

Refuerza la Ley 679 de 2001 y obliga a los prestadores de servicios turísticos a adoptar y publicar un código de conducta contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Cómo la aplicamos: Nuestro código de conducta está publicado en el Centro legal.

Ver texto oficial ↗ (http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1336_2009.html) (Senado de la República) · Protección de niños, niñas y adolescentes

5 Resolución 3840 de 2009 · Código de conducta de los prestadores turísticos

Resolución del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que establece el contenido mínimo del código de conducta contra la explotación sexual comercial de menores.

Cómo la aplicamos: Nuestro código de conducta incluye las obligaciones que exige esta resolución.

Ver texto oficial ↗ (https://www1.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=38492) (Función Pública) · Protección de niños, niñas y adolescentes

6 Ley 1098 de 2006 · Código de la Infancia y la Adolescencia

Protege los derechos de los niños, niñas y adolescentes y establece el principio de su interés superior.

Cómo la aplicamos: Lo aplicamos en todos los trámites de menores de edad.

Ver texto oficial ↗ (http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html) (Senado de la República) · Protección de niños, niñas y adolescentes

7 Ley 1480 de 2011 · Estatuto del Consumidor

Protege los derechos de los consumidores: información clara, garantías, derecho de retracto en las compras a distancia y atención de reclamos.

Cómo la aplicamos: Nuestros Términos y condiciones respetan los derechos que da esta ley.

Ver texto oficial ↗ (http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1480_2011.html) (Senado de la República) · Términos y condiciones

8 Resolución 1375 de 2015 · Derechos de los pasajeros aéreos

Resolución de la Aeronáutica Civil (Aerocivil) del 11 de junio de 2015, que modifica el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC 3): deberes de información de aerolíneas y agencias, desistimiento y

retracto en la compra de tiquetes por canales no tradicionales, y tarifas promocionales.

Cómo la aplicamos: Se aplica cuando gestionamos la compra de tiquetes aéreos.

Ver texto oficial ↗ (https://www.aerocivil.gov.co/normatividad) (Aerocivil · Normatividad (Reglamentos Aeronáuticos, RAC 3)) · Términos y condiciones

9 Ley 1581 de 2012 · Protección de datos personales

Ley estatutaria que regula el tratamiento de los datos personales y los derechos de sus titulares (habeas data). La reglamenta el Decreto 1074 de 2015.

Cómo la aplicamos: Nuestra Política de tratamiento de datos personales cumple esta ley.

Ver texto oficial ↗ (http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html) (Senado de la República) · Política de tratamiento de datos personales

10 Ley 2300 de 2023 · Contacto con los consumidores

Conocida como ley "Dejen de fregar": establece los canales autorizados y los horarios para contactar a los consumidores con mensajes comerciales y de cobranza.

Cómo la aplicamos: Solo te contactamos por los canales que autorizas y en los horarios de ley.

Ver texto oficial ↗ (http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2300_2023.html) (Senado de la República) · Política de datos personales · Cómo te contactamos

Esta lista es informativa y no reemplaza la asesoría de un abogado. **Versión 1.0, publicada el 5 de noviembre de 2026**.